



ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE BIENESTAR, TEQUIO, INCLUSIÓN Y FOMENTO COOPERATIVO, DE LA SEXAGÉSIMA SEXTA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA. - - - - -

En San Raymundo Jalpan, Oaxaca, siendo las diez horas del nueve de febrero de dos mil veintiséis, reunidos en la Sala de Juntas de Comisiones, ubicada en el primer nivel del Palacio Legislativo, sito en calle 14 Oriente número 1, del Municipio de mérito, se constituyen los ciudadanos **DIPUTADOS** y las ciudadanas **DIPUTADAS: RAYNEL RAMÍREZ MIJANGOS, ISIDRO ORTEGA SILVA, JUAN MARCELINO SÁNCHEZ VALDIVIESO, KARLA CLARISSA BORNOS PELÁEZ y ELVIA GABRIELA PÉREZ LÓPEZ**, quienes por Acuerdo del Pleno del Congreso del Estado, aprobado en Sesión Extraordinaria el diecinueve de noviembre de dos mil veinticuatro y a propuesta de la Junta de Coordinación Política en términos de los artículos 3 fracciones I y V, 44, 48 fracción IV, 63 y 64 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, fueron designados como integrantes de la **COMISIÓN PERMANENTE DE BIENESTAR, TEQUIO, INCLUSIÓN Y FOMENTO COOPERATIVO (Comisión)**; el primero de los nombrados como Presidente y los subsecuentes como integrantes, primero, segundo, tercera y cuarta; reunidos con el objeto de llevar a cabo la **SESIÓN ORDINARIA** de la Comisión, para el desahogo de los asuntos de su competencia, de acuerdo a lo establecido por los artículos 31, 36, 37 y 38 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; 63, 64 y 65 fracción V de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, y 26, 27, 29, 30, 31, 33, 36, 40, 42 fracción V y 43 del Reglamento Interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca. Sesión que se realiza bajo el siguiente:

- - - - - ORDEN DEL DÍA: - - - - -

1. Pase de lista y declaración de quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior.
4. Informe de Iniciativas de Ley, Puntos de Acuerdo y otros asuntos turnados a la Comisión.



"2026, Año del Bicentenario del Natalicio de Margarita Maza Parada, Ejemplo de Dignidad, Lealtad y Servicio a la Nación"

5. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del dictamen del Expediente 13 del índice de la Comisión.
6. Asuntos generales.
7. Clausura de la sesión.

----- **PRIMER PUNTO** -----

PASE DE LISTA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM. -----

- El Diputado Raynel Ramírez Mijangos, Presidente de la Comisión, solicita al licenciado Marcos Geraldo Hernández Ruiz, Secretario Técnico, tomar lista de asistencia. Encontrándose presentes en esta sesión el **DIPUTADO RAYNEL RAMÍREZ MIJANGOS**, Diputado por el Distrito X, con cabecera en San Pedro y San Pablo Ayutla, integrante de la fracción parlamentaria del Partido MORENA; el **DIPUTADO ISIDRO ORTEGA SILVA**, Diputado por el Distrito III, con cabecera en Loma Bonita, integrante de la fracción parlamentaria del Partido MORENA; el **DIPUTADO JUAN MARCELINO SÁNCHEZ VALDIVIESO**, Diputado por el Distrito XX, con cabecera en Heroica Ciudad de Juchitán de Zaragoza, integrante de la fracción parlamentaria del Partido MORENA; la **DIPUTADA KARLA CLARISSA BORNIOS PELÁEZ**, Diputada por el Distrito XXII, con cabecera en Santiago Pinotepa Nacional, integrante de la fracción parlamentaria del Partido MORENA; y la **DIPUTADA ELVIA GABRIELA PÉREZ LÓPEZ**, Diputada por el Distrito XIV, con cabecera en Villa de Etla, integrante de la fracción parlamentaria del Partido VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO. Realizado lo anterior, se constató que están presentes los 5 Diputados integrantes de la Comisión, por lo que el Presidente **declara que existe quórum legal**, la sesión puede llevarse a cabo y los asuntos que se acuerden son legales.

----- **SEGUNDO PUNTO** -----

LECTURA, DISCUSIÓN Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. -----

- El Diputado Raynel Ramírez Mijangos, Presidente de la Comisión, solicita al Secretario Técnico, proceda a dar lectura del orden del día arriba precisado. Una vez realizada la lectura, el Presidente solicita a los Diputados integrantes de la Comisión su votación para la aprobación del orden del día; mismo que es aprobado por unanimidad de votos de las y los Diputados.

----- **TERCER PUNTO** -----

LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR. -----

- El Diputado Raynel Ramírez Mijangos, Presidente de la Comisión, solicita al Secretario Técnico, proceda a dar lectura del acta de la sesión ordinaria de la



"2026, Año del Bicentenario del Nacimiento de Margarita Maza Parada, Ejemplo de Dignidad, Lealtad y Servicio a la Nación"

Comisión, de veintiséis de enero de dos mil veintiséis. Una vez efectuada la lectura, el Presidente solicita a los Diputados integrantes de la Comisión su votación para la aprobación del acta; misma que es aprobada por unanimidad de votos de las y los Diputados. -----

----- CUARTO PUNTO -----
INFORME DE INICIATIVAS DE LEY, PUNTOS DE ACUERDO Y OTROS ASUNTOS
TURNADOS A LA COMISIÓN. -----

- El Diputado Raynel Ramírez Mijangos, Presidente de la Comisión, solicita al Secretario Técnico, proceda a informar a los Diputados integrantes de la Comisión, las iniciativas de ley, los puntos de acuerdo y otros asuntos turnados a la Comisión. El secretario técnico informa que: mediante oficio LXVI/A.L./COM.PERM./1949/2026, firmado por el Secretario de Servicios Parlamentarios de este Congreso, se recibió la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforma la denominación del Capítulo IV para quedar como Del Padrón Único de Beneficiarios, los artículos 12, 13, 14 y 21; se adicionan las fracciones XII y XIII del artículo 66, y se derogan las fracciones IX y XX del artículo 3, las fracciones VI del artículo 21, las fracciones VII y VIII del artículo 66, todos de la Ley para el Bienestar y Desarrollo Social del Estado de Oaxaca, presentada por la Diputada Mónica Belén López Javier, integrante del grupo parlamentario Fuerza por Oaxaca. Una vez realizado el informe, el Presidente manifiesta que la referida iniciativa se radica con el número de expediente 18 del índice de la Comisión; por lo que la misma se analizará, con la finalidad de que sea dictaminada en tiempo y forma. Por lo anterior, solicita a los Diputados integrantes de la Comisión su votación para la aprobación de este acuerdo; mismo que es aprobado por unanimidad de votos de las y los Diputados. -----

----- QUINTO PUNTO -----
LECTURA, DISCUSIÓN Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL DICTAMEN DEL EXPEDIENTE
13 DEL ÍNDICE DE LA COMISIÓN. -----

- - El Diputado Raynel Ramírez Mijangos, Presidente de la Comisión, solicita al Secretario Técnico, proceda a informar a los Diputados integrantes de la Comisión, sobre los motivos y fundamentos jurídicos del proyecto de dictamen del expediente 13 del índice de la Comisión. El secretario técnico informa que: con el Proyecto de Dictamen del Expediente 13 del índice de la Comisión, **se dictamina en sentido positivo** la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley para el Bienestar y



**COMISIÓN PERMANENTE
DE BIENESTAR, TEQUIO, INCLUSIÓN
Y FOMENTO COOPERATIVO**

"2026, Año del Bicentenario del Natalicio de Margarita Maza Parada, Ejemplo de Dignidad, Lealtad y Servicio a la Nación"

Desarrollo Social del Estado de Oaxaca, presentada por la Diputada Mónica Belén López Javier. Lo anterior, con modificaciones, en virtud de que es fundamental que se traduzcan a lenguas originarias y afrodescendientes las convocatorias de los diversos programas sociales y de bienestar implementados por el gobierno del Estado, a través de la Secretaría de Bienestar, Tequio e Inclusión, en razón de que Oaxaca tiene una composición multiétnica, multilingüe y pluricultural, sustentada en la presencia y diversidad de los pueblos y comunidades que lo integran, así como porque todas las personas gozan de los derechos humanos, incluyendo los de carácter social, en términos de lo dispuesto por los artículos 1, 2 y 16 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca. Una vez expuestos los motivos y fundamentos jurídicos del proyecto de dictamen, el Diputado Presidente solicita a los Diputados integrantes de la Comisión su votación para la aprobación del proyecto. Dictamen que es aprobado por unanimidad de votos de las y los Diputados. -----

----- **SEXTO PUNTO** -----

ASUNTOS GENERALES. -----

- El Diputado Raynel Ramírez Mijangos, Presidente de la Comisión, pregunta a las y los Diputados integrantes si alguno desea hacer uso de la palabra. No habiendo participación alguna, se pasa al último punto del orden del día. -----

----- **SÉPTIMO PUNTO** -----

CLAUSURA DE LA SESIÓN. -----

- El Diputado Raynel Ramírez Mijangos, Presidente de la Comisión, solicita a los intervinientes a ponerse de pie; informa que una vez que se han agotado los puntos del orden del día, se **clausura** la sesión ordinaria de la Comisión, siendo las once horas del día de su inicio. Finalmente, las y los Diputados de la Comisión, firman al margen y calce la presente acta. Damos fe. -----



LXVI
LEGISLATURA
H. CONGRESO DEL
ESTADO DE OAXACA

**COMISIÓN PERMANENTE
DE BIENESTAR, TEQUIO, INCLUSIÓN
Y FOMENTO COOPERATIVO**

"2026, Año del Bicentenario del Natalicio de Margarita Maza Parada, Ejemplo de Dignidad, Lealtad y Servicio a la Nación"

**COMISION PERMANENTE
DE BIENESTAR, TEQUIO, INCLUSIÓN Y FOMENTO COOPERATIVO**



**GOBIERNO CONSTITUCIONAL
DEL ESTADO DE OAXACA
PODER LEGISLATIVO**

DIP. RAYNEL RAMÍREZ MIJANGOS

PRESIDENTE

DIP. RAYNEL RAMÍREZ MIJANGOS
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE BIENESTAR,
TEQUIO, INCLUSIÓN Y FOMENTO COOPERATIVO

DIP. ISIDRO ORTEGA SILVA

INTEGRANTE

DIP. JUAN MARCELINO SÁNCHEZ VALDIVIESO

INTEGRANTE

DIP. KARLA CLARISSA BORNOS PELÁEZ

INTEGRANTE

DIP. ELVIA GABRIELA PÉREZ LÓPEZ

INTEGRANTE

LAS PRESENTES FIRMAS CORRESPONDEN AL ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE BIENESTAR, TEQUIO, INCLUSIÓN Y FOMENTO COOPERATIVO, DE LA SEXAGÉSIMA SEXTA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA. SAN RAYMUNDO JALPAN, OAXACA, A 9 DE FEBRERO DE 2026. -----